

Corte dice que matanza en Segovia fue parte del exterminio de la UP. Deberá indemnizar a víctimas.

La masacre de Segovia, ocurrida hace 25 años, no fue un crimen aislado, sino que hizo parte de una conspiración de exterminio en contra del movimiento de izquierda Unión Patriótica (UP) que ejecutaron grupos armados ilegales patrocinados por militares y dirigentes políticos.

Este fue el argumento con el que la Corte Suprema [condenó el pasado miércoles a 30 años de cárcel al excongresista César Pérez García y lo responsabilizó del asesinato de 43 personas en este municipio antioqueño. Pérez también debe indemnizar con 2.000 millones de pesos a siete de las víctimas.](#)

“No hay duda de que los homicidios y lesiones personales fueron ejecutados por un grupo armado al margen de la ley que hizo parte de una conspiración mayor que propició acciones de exterminio contra ciudadanos y miembros de la Unión Patriótica”, señala el fallo.

Con actos criminales como el de Segovia -agregó la Corte- muchos dirigentes de la UP tuvieron que buscar el exilio para evitar ser asesinados o desaparecidos, como les sucedió a más de 3.000 militantes incluidos 7 congresistas, 13 diputados 69 concejales y 13 alcaldes.

El fallo consideró que el detonante del múltiple crimen fue el triunfo de la UP -consiguió la Alcaldía y siete curules en el Concejo- en las elecciones de 1988. Pérez era presidente de la Cámara y ‘cacique’ de Segovia.

A partir de ese momento aparecieron panfletos firmados por un grupo que se hizo llamar ‘Muerte a Revolucionarios del Nordeste’ con los que se intimidaban a los miembros de la UP, a quienes señalaban de ser aliados de las Farc. También mencionaron a Pérez como uno de sus líderes.

La relación de Pérez con ese grupo fue confirmada por Alonso de Jesús Baquero, ‘Vladimir’, el paramilitar que dirigió la masacre. En su testimonio afirmó que recibió instrucciones de los extintos jefes ‘paras’ Fidel Castaño y ‘Henry Pérez’, quienes le dijeron que la incursión la había pedido Pérez para recuperar su feudo político en Segovia.

Esa versión fue corroborada por los exjefes ‘paras’ Iván Roberto Duque, ‘Ernesto Báez’, y Freddy Rendón Herrera, el ‘Alemán’.

REDACCIÓN JUSTICIA

Con masacre en Segovia, César Pérez intentó recuperar feudo electoral

http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12804460.html